



**Informe de Gobierno Corporativo de
MULTI INVERSIONES MI BANCO**

Período 2018

CONTENIDO

	Página
I. INFORMACION GENERAL DEL BANCO.....	4
II. ACCIONISTAS	
1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.	4
2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.....	5
III. INFORME GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA PERIODO 2018 A ACCIONISTAS PREFERENTES Y DEPOSITANTES MAYORITARIOS DEL BANCO.....	5
IV. JUNTA DIRECTIVA	
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.....	6
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.....	6
3. Detalle de las principales actividades desarrolladas durante el período informado.....	6
4. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.	9
V. ALTA GERENCIA	
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.....	10
2. Desarrollo Profesional de la Alta Gerencia.....	10
VI. COMITÉ DE AUDITORÍA	
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.....	11
2. Número de sesiones en el período.....	12
3. Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	12
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	13
5. Capacitaciones al Comité de Auditoría.....	13
VII. COMITÉ DE RIESGOS	
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.....	13
2. Número de sesiones en el período.....	14
3. Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	14
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	15
5. Capacitaciones al Comité de Riesgos.....	15
VIII. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO	
1. Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y los cambios durante el período informado.....	16
2. Número de sesiones en el período.....	17
3. Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	17
4. Temas corporativos conocidos en el período.....	18
5. Capacitaciones al Comité de Prevención de LD/FT.....	18
IX. COMITÉ LEGAL	
1. Miembros del Comité Legal.....	19
2. Número de sesiones en el período.....	19

3.	Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	19
X.	COMITÉ DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	
1.	Miembros del Comité de Atención y Servicio al Cliente.....	20
2.	Número de sesiones en el período.....	20
3.	Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	20
XI.	COMITÉ DE GERENCIA	
1.	Miembros del Comité de Gerencia.....	21
2.	Número de sesiones en el período.....	22
3.	Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	22
XII.	COMITÉ CALIFICADOR DE CLIENTES POTENCIALES	
1.	Miembros del Comité Calificador de Clientes Potenciales.....	23
2.	Número de sesiones en el período.....	24
3.	Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	24
XIII.	COMITÉ DE FINANZAS	
1.	Miembros del Comité de Finanzas.....	24
2.	Número de sesiones en el período.....	25
3.	Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	25
XIV.	COMITÉ DE DESARROLLO DE PROCESOS OPERATIVOS	
1.	Miembros del Comité de Desarrollo de Procesos Operativos.....	26
2.	Número de sesiones en el período.....	27
3.	Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	27
XV.	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	
1.	Miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.....	27
2.	Número de sesiones en el período.....	27
3.	Detalle de las principales actividades desarrolladas en el período.....	28
XVI.	OTROS	
1.	Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.....	29
2.	Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.....	29
3.	Capacitaciones a Nivel Institucional	29

DISPOSICIÓN TÉCNICA

De conformidad a lo establecido en el artículo 22 de las NORMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS (NPB4-48), “Las entidades deberán elaborar anualmente un informe de gobierno corporativo, el cual puede ser parte de su memoria anual de labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido y aprobación, cuidando que al menos contenga lo detallado en el Anexo 1 de estas Normas. El informe de gobierno corporativo deberá ser remitido a la Superintendencia durante el primer trimestre del año siguiente al que se refiere el informe...”. **El contenido del presente Informe fue aprobado por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante acuerdo No. 06 de Sesión No. 1281-09 de fecha 6 de marzo de 2019.**

I. INFORMACION GENERAL DEL BANCO

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V., o “MULTI INVERSIONES MI BANCO”, está constituido como Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, regulada por el Banco Central de Reserva de El Salvador y sujeta a la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero. MULTI INVERSIONES MI BANCO se dedica a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador, atendiendo a su razón de ser y a su naturaleza jurídica de Banco de los Trabajadores, brinda prioritariamente, asistencia financiera a los trabajadores en los sectores público, municipal y privado.

En fecha 27 de noviembre de 2018, el Departamento de Signos Distintivos - Unidad de Propiedad Industrial - Registro de la Propiedad Intelectual del Centro Nacional de Registros, le concedió a MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V. para un plazo de 10 años, la exclusividad en el signo distintivo en su conjunto, en la clase 36 de la clasificación internacional de NIZA para amparar servicios financieros, compuesto por el Isotipo y el elemento denominativo Mi Banco, para ser usado de la forma siguiente:



II. ACCIONISTAS

1) Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período 2018 y Quórum.

Durante el período 2018 se llevó a cabo una JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se celebró en SEGUNDA CONVOCATORIA, a partir de las diecisiete horas del día trece de febrero de dos mil dieciocho, en el Salón Maya, del Hotel Terraza, Ubicado en la 85 Avenida Sur y Calle Padres Aguilar, Colonia Escalón, Departamento de San Salvador.

De conformidad al artículo 241 del Código de Comercio, el cual establece que se considerará válidamente constituida la Asamblea o Junta General Ordinaria en segunda convocatoria, al encontrarse presentes y representados cualquiera que sea el número de socios de la Cooperativa, y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes y representados, por tanto, su Quórum al inicio de la Junta fue de Cuarenta y Cuatro Socios con un total de Cinco Mil Trescientas Treinta y Seis acciones, entre presentes y representadas, y al final de dicha Junta su Quórum fue de Cuarenta y Ocho Socios con un total de Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Una acciones, entre presentes y representadas, es decir, el Cero punto Treinta y Cuatro por ciento (0.34%) de la totalidad de las acciones.

La referida Junta trató la siguiente agenda:

1. Integración del Quórum.

2. Presentación y discusión de la Memoria de Labores del Banco, Balance General al 31 de diciembre de 2017, Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y el Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
3. Aplicación de Resultados del Ejercicio 2017.
4. Presentación del Plan de Operaciones y Presupuestos para el año 2018.
5. Redención de Capital.
6. Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal y sus respectivos suplentes y fijación de sus emolumentos para el Ejercicio de 2018.
7. Fijación de Dietas a los Miembros de la Junta Directiva.

La Certificación del Acta correspondiente a esta asamblea, fue remitida a la Superintendencia del Sistema Financiero con fecha 19 de febrero de 2018.

2) Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período 2018 y Quórum.

Durante el período 2018, no se llevó a cabo ninguna Junta General Extraordinaria de Socios.

III. INFORME DE GESTION FINANCIERA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017, PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS PREFERENTES Y DEPOSITANTES MAYORITARIOS DEL BANCO.

La gestión empresarial de MULTI INVERSIONES MI BANCO está basada en el desarrollo y fortalecimiento del Gobierno Corporativo, en una prudente gestión integral de riesgos y en la implementación de sanas prácticas bancarias basadas en estándares internacionales; en tal sentido, la Administración Superior del Banco, llevó a cabo, por décimo año consecutivo, el Evento denominado “Rendición de Cuentas con sus principales Accionistas Preferentes y Depositantes Mayoritarios”, el cual fue realizado en fecha 27 de febrero de 2018, con el propósito de impulsar y desarrollar aún más la transparencia del Banco ante sus principales grupos de interés, construir relaciones sólidas y duraderas, así como para fortalecer la confianza, credibilidad y fidelidad de sus Accionistas y Depositantes.

Los invitados a dicho evento sumaron un total de 200 personas, de los cuales 180 personas correspondieron a clientes (Accionistas Preferentes y Depositantes Mayoritarios) que representaron el 45.21% del total de capital social y el 29.46% de la totalidad de depósitos del público.

Durante el evento se desarrollaron, entre otros, los siguientes temas:

1. Ponencia denominada “Perspectivas Económicas en El Salvador para el Período 2018 en un Año de Elecciones Legislativas y Preelectoral para Elección Presidencial”, presentada por el Doctor Francisco Bertrand Galindo.
2. Informe de Gestión Financiera y Económica de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2017, presentado por el Licenciado Nelson Guevara, Presidente del Banco.
3. Lectura de Informes del Auditor Externo a los Estados Financieros y al Control Interno Contable de MULTI INVERSIONES MI BANCO presentado por el Licenciado Jorge Aldana, Gerente Financiero del Banco.
4. Hechos Relevantes Período 2017 y Plan Estratégico 2018 de MULTI INVERSIONES MI BANCO, presentado por la licenciada Carolina Castro, Jefe de Unidad de Planificación del Banco.
5. Gestión Comercial MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2018, presentado por la Licenciada Carolina Castro, Jefe de Unidad de Planificación del Banco.

IV. JUNTA DIRECTIVA

1) Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

La Administración de la Sociedad está confiada a una Junta Directiva, electa por la Junta General, la cual estará integrada por seis Directores, de los cuales tres tendrán la categoría de Directores Propietarios y tres la categoría de Directores Suplentes; estos últimos podrán concurrir a las sesiones y participar en las deliberaciones, pero no podrán votar, salvo cuando sustituyan a los propietarios en casos de muerte, incapacidad, impedimento o excusa de éstos y en los demás casos determinados por la Ley. Sus miembros durarán en sus funciones un período de cinco años. Corresponde al Presidente la Representación Legal de Banco Cooperativo, tanto Judicial como Extrajudicial. El secretario de la Asamblea General funge a su vez como Secretario de la Junta Directiva.

La Junta Directiva se encuentra integrada de la forma siguiente:

INTEGRANTES DE JUNTA DIRECTIVA	CARGO	FECHA DE INGRESO COMO DIRECTOR
Directores Propietarios		
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente	01 de abril de 1995
Marcos Geremías González Batres	Vicepresidente	01 de abril de 1997
Ana Margarita Esther Bertrand Galindo Guzmán	Secretario	01 de abril de 2015
Directores Suplentes		
Daniel Ernesto Cano Hernández	Primer Director Suplente	01 de abril de 2005
José Franklin Hernández Flores	Segundo Director Suplente	12 de febrero de 2016
René Edgar Fuentes Cañas	Tercer Director Suplente	01 de marzo de 2017

2) Sesiones celebradas durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO se tiene por legalmente reunida con la asistencia de todos sus miembros propietarios pudiendo concurrir los suplentes en su caso, y sus acuerdos son válidos si se toman con el voto de la mayoría de los Directores presentes que estén fungiendo como propietarios. Los acuerdos adoptados en cada sesión se asientan en el Libro de Actas correspondiente y dicho asiento es firmado por los asistentes.

Se reúnen por lo menos una vez por mes y en todo caso es obligatorio que se reúnan trimestralmente, sin perjuicio de reunirse en forma extraordinaria con la frecuencia que fuere necesaria a la administración de los intereses institucionales.

Durante el periodo 2018, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO celebró 48 sesiones, habiendo realizado una de forma semanal y cuatro sesiones de forma mensual.

Las referidas actas fueron del conocimiento, en su debida oportunidad, por la firma de Auditoría Externa KPMG, quienes no realizaron ningún tipo de observación sobre las mismas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas durante el período informado

Los puntos sometidos a discusión y a consideración de la Junta Directiva para el periodo 2018, entre otros, fueron las siguientes:

1. Conocimiento y pronunciamiento sobre correspondencia recibida por parte de los entes Supervisores y Fiscalizadores de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
2. Aprobación y ratificación de créditos otorgados por delegaciones.
3. Asamblea General de Accionistas de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
4. Definición y aprobación de Proyecciones Financieras y Económicas para el periodo 2018.

5. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas, referentes a los cierres de diciembre 2017 y junio de 2018, de acuerdo a la normativa aplicable vigente para su elaboración y publicación.
6. Selección de Firmas para Servicios de Auditoria Externa y Fiscal Periodo 2018, para ser propuestas a la Asamblea General de Socios.
7. Evento de Rendición de Cuentas de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
8. Evaluación del Plan Estratégico de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2014-2017.
9. Actualización del Plan Estratégico de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2018-2021.
10. Control y seguimiento trimestral al cumplimiento del Plan Estratégico de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
11. Participación en Evento “Viabilidad Política y Técnica del Acuerdo Fiscal de Mediano Plazo para El Salvador”, organizado por Membreño Consulting.
12. Propuesta Financiera para Renovación y Venta de Acciones Preferentes.
13. Renovación de Pólizas de Seguros de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
14. Inicio de la adopción de la gestión del recurso humano basada en competencias.
15. Plan Anual de Medios de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2018.
16. Contratación de consultor, planificación y desarrollo del Programa de Formación de Facilitadores Internos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
17. Análisis, discusión y aprobación de Políticas, Manuales, Reglamentos propuestos por las diferentes áreas del Banco, entre las cuales se encuentran:
 - a) Política para la Prestación del Servicio por medio de Banca Móvil para Clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO (FEDE MÓVIL).
 - b) Reglamento del Comité de Gerencia.
 - c) Reglamento del Comité Calificador de Clientes Potenciales.
 - d) Política para la Gestión del Talento Humano basada en Competencias.
 - e) Política para la Constitución de Provisiones para cubrir Pérdidas Esperadas.
18. Propuestas de Modificación a Políticas, Manuales y Reglamentos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - a) Política de Comisiones, Recargos y Cargos por Cuenta de Terceros.
 - b) Manual de Funciones de la Unidad de Mercadeo.
 - c) Manual de Alertas del Sistema Informático en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
 - d) Plan de Emergencia para Agencias.
 - e) Manual de Contingencia de Tecnología de Información.
 - f) Manual de Medidas Contingenciales y de Continuidad del Negocio en las Agencias y Establecimientos.
 - g) Plan de Continuidad del Negocio.
 - h) Reglamento del Comité de Riesgos.
 - i) Reglamento del Comité de Recuperación.
 - j) Reglamento del Comité Legal.
 - k) Reglamento del Comité de Atención y Servicio al Cliente.
 - l) Reglamento del Comité de Finanzas.
 - m) Reglamento de Comités de Créditos.
 - n) Manual para la Administración de Bóvedas y Cajas Fuertes.
19. Conocimiento y análisis del Informe de Resultado de Clasificación Nacional de Riesgo en El Salvador Producto de Fitch Ratings a MULTI INVERSIONES MI BANCO, emitida por el Consejo de Clasificación en fecha 10 de octubre de 2018.
20. Conocimiento y análisis de informes de cumplimientos normativos de forma mensual y trimestral, entre los cuales se encuentran:
 - a) NPNB3-02 Límite de Asunción de Riesgos.
 - b) NPB4-44 Normas para la Generación de Información de los Depósitos Monetarios y sus Titulares.
 - c) NRP-05 Normas Técnicas para la Gestión de Liquidez.

- d) NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.
- 21. Aprobación de informes mensuales Financieros y Económicos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 22. Modificación a la Estructura Organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - a) Modificación de la dependencia organizativa del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Comité de Desarrollo de Procesos Operativos y Comité Calificador de Clientes Potenciales
 - b) Creación de la Gerencia de Riesgos.
 - c) Conversión de la Gerencia de Créditos a Departamento de Créditos.
 - d) Conversión de la Unidad de Riesgos a Departamento de Riesgos.
 - e) Modificación a la Gerencia de Agencias
- 23. Modificación a la Conformación del Comité Legal de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 24. Incorporación de Asesor Externo al Comité de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- 25. Gestión y control sobre la prevención de LA/FT, Control Interno y Gestión de Riesgos, a través de las Matrices de Riesgos institucionales determinadas para dichas áreas.
- 26. Análisis, discusión y aprobación de informes de Riesgos por las diferentes áreas del Banco mensuales y trimestrales, entre los que se detallan:
 - a) Informe trimestral sobre Gestión Integral de Riesgos.
 - b) Informes anuales regulatorios sobre Gestión Integral de Riesgos.
- 27. Participación en Elaboración de Convenio Marco para la Implementación de Créditos Interinstitucionales.
- 28. Propuesta de Sistema de Pago de Comisiones por Colocación de Créditos de Consumo y Captación de Depósitos del Público.
- 29. Autorización de firmas de contrato para distintos fines comerciales.
- 30. Depósitos de Modelos de Contratos:
 - a) Depósito de Modelo de Contrato del Servicio de Banca por Internet (FEDE BANKING).
 - b) Depósito de Modelo de Contrato de Apertura de Línea de Crédito Rotativa para Uso de Tarjeta de Crédito Internacional, en el que se incluye lo correspondiente a sobregiro.
 - c) Depósito de Modelo de Contrato del Servicio de Banca Móvil (FEDEMÓVIL).
- 31. Procesos de Autorización o No Objeción por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero:
 - a) Obtención de autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para operar el Servicio de Banca por Internet (FEDE BANKING), en el mes de mayo de 2018.
 - b) Obtención de autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para operar el Servicio de Banca Móvil (FEDE MÓVIL), en el mes de julio de 2018.
 - c) Proceso de no objeción para operar el Servicio de Banca Móvil (FEDE MÓVIL).
 - d) Proceso de no objeción para apertura de Mini Agencia La Mascota.
 - e) Proceso de no objeción para apertura de Agencia Mi Plaza San Miguel.
 - f) Procesos de no objeción para afectación de activos.
 - g) Proceso de no objeción para inversiones conjuntas.
- 32. Aprobación de propuestas Estratégicas y aprobación de Líneas de Crédito dirigidas a empleados del segmento objetivo de MULTI INVERSIONES MI BANCO:
 - a) Línea de Crédito Mi Verano Familiar.
 - b) Línea de Crédito Mujeres Luchadoras.
 - c) Línea de Crédito Padres Luchadores.
 - f) Línea de Créditos de Consumo para Empleados de Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y Superintendencia de Competencia.
 - g) Línea de Crédito Mi Agosto Familiar y Mi CrediExpress.
 - d) Línea de Crédito Mi Reventón Navideño (que incluye Línea de Crédito Triple A).
 - e) Línea de Crédito Mi Crediblack.

- h) Modificación a la Línea de Créditos de Consumo para Empleados de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y su ampliación para Empleados de ETESAL, LaGeo, DEL SUR y Grupo AES (CAESS, CLESA, DEUSEM y EEO).
 - i) Línea de Créditos de Consumo para Empleados del Diario Oficial-Imprenta Nacional.
33. Campaña Comerciales: Mes de las Luchadoras y Mi Mundial.
 34. Autorización de inversiones para el desarrollo del talento humano del Banco, en el ámbito profesional y técnico a nivel nacional e internacional, así como en lo referente a tecnología y posicionamiento en mercados estratégicos a través de puntos de servicios.
 - a) Proceso de Certificación en Anti Lavado de Dinero (CPAML) otorgada por la Florida International Bankers Association (FIBA) en asociación con la Florida International University (FIU) por parte de Gerente de Negocios, Gerente de Agencias, Gerente de Riesgos, Gerente Financiero y Analista de Cumplimiento. MULTI INVERSIONES MI BANCO cuenta a la fecha con nueve profesionales que poseen dicha certificación.
 - b) Contratación y remodelación de locales para Agencia Mi Plaza San Miguel.
 - c) Contratación, remodelación y traslado de Oficinas Administrativas.
 - d) Inauguración Agencia Mi Plaza San Miguel.
 35. Concesión de Exclusividad sobre el Signo Distintivo en su Conjunto compuesto por el Isotipo y Elemento denominado Mi Banco por parte del Registro de Propiedad Intelectual, Unidad de Propiedad Industrial, Departamento de Signos Distintivos.
 36. Creación de Identidad de Marca de FEDE BANKING, FEDE MÓVIL y FEDE RED 365. “Mi Bancovirtual”.
 37. Participación en Feria de Educación e Innovación Financiera organizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
 38. Participación en iniciativa impulsada por la Superintendencia del Sistema Financiero denominada: “Alianza por la Educación Financiera”.
 39. Propuesta para Comercialización de Póliza de Seguro denominada Seguro de Vida Colectivo Masivo con FEDECREDITO-VIDA.
 40. Celebración de diversas reuniones con las autoridades del Sistema Financiero: Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva de El Salvador.
 41. Aprobación de aportes económicos y en especie a diversos hogares de niños y adultos mayores, supervisados por el Instituto Salvadoreño para Desarrollo Integral para la Niñez y Adolescencia, y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.
 42. Análisis y pronunciamientos sobre los diferentes escritos recibidos y presentados en los diferentes tribunales de justicia y administrativos relativos a MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 43. Revisión, pronunciamiento y aprobación del cumplimiento trimestral de los Planes de Trabajo de Unidades Técnicas, de Control, Gerencias y de Comités Técnicos y de Apoyo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 44. Aprobación de proyectos de Planes de Trabajo para el periodo 2019 de Gerencias, Unidades Técnicas, de Control y de Comités técnicos y de apoyo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

4) Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

De conformidad a lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la permanencia o rotación de los miembros en la Junta Directiva está sujeta a acciones que les conlleven a una remoción de su cargo. Entre estas causales de remoción se encuentran las siguientes:

- a) Que el Director incurra en alguna de las inhabilidades a las que se refiere la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- b) Cuando se compruebe que el Director se ha aprovechado o ha hecho mal uso de información confidencial del Banco y la ha utilizado para el lucro personal o de terceros.
- c) Cuando el Director incumpla con las disposiciones contenidas en el Código de Gobierno Corporativo y al Código de Ética.

- d) Cuando no cumpla con sus funciones como Director del Banco.
- e) La inasistencia sin causa justificada a reuniones de Junta Directiva.
- f) Los actos o acciones de un Director que puedan comprometer la reputación del Banco, legalmente comprobados.
- g) Mostrar irrespeto, mal comportamiento durante el desarrollo de las sesiones de Junta Directiva hacia uno o más Directores, o hacia los empleados en el ejercicio de sus funciones.
- h) Que el Director asista a las sesiones de Junta Directiva bajo los efectos de alcohol o drogas.

Las inasistencias sin causa justificada, son sancionadas de la siguiente forma:

- a) La ausencia de forma continua o alterna por tres o más sesiones, se aplicará una sanción escrita por incumplimiento a sus funciones como Director, la cual se agregará a su expediente y será conocida y firmada por todos los miembros de Junta Directiva.
- b) La llegadas tardías en forma reiterada a las sesiones de Junta Directiva, se le aplicará la sanción estipulada en el literal anterior.
- c) En caso de existir ausencia reincidente, la Junta Directiva informará en Asamblea General de Accionistas dicha falta, quienes dispondrán sobre la remoción de su cargo.

V. ALTA GERENCIA

1) Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

La plana gerencial de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el año 2018 quedó conformada por los siguientes miembros:

NOMBRE PLANA GERENCIAL	CARGO	FECHA DE INGRESO AL BANCO
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo	01 de abril de 1995
Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero	01 de julio de 2000
Lucía Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativo	31 de octubre de 2000
Edy Nelson Guerra Guerra	Gerente de Negocios	12 de enero de 2004
Ana Ingrid Colocho de Segovia	Gerente de Agencias	06 de septiembre de 2010
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Gerente de Riesgos	01 de septiembre de 2008
Tito Isaac Salguero Ramos	Auditor Interno	04 de enero de 2005
Oscar Aníbal Pichinte 1/	Oficial de Cumplimiento	16 de febrero de 2008
Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe Unidad de Planificación	10 de noviembre de 2012
Alejandra María Escobar de García	Jefe Unidad Jurídica	12 de enero de 2015
Rebeca Elisa Calderón 2/	Jefe de Unidad de Mercadeo	20 de febrero - 30 de octubre de 2018.

1/ Miembro a partir del 26 de enero de 2018.

2/ Miembro hasta el 30 de octubre de 2018.

2) Desarrollo Profesional de la Alta Gerencia

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha realizado significativos y constantes esfuerzos por gestionar adecuadamente el talento humano que forma parte de la Plana Gerencial, logrando a la fecha, que la mayoría de sus integrantes, cuenten con sus estudios a nivel de maestrías, como se presenta a continuación:

NOMBRE	CARGO	GRADO ACADÉMICO
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo	Licenciado en Contaduría Pública
Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero	Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.

NOMBRE	CARGO	GRADO ACADÉMICO
Lucia Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativo	Licenciada en Administración de Empresas y Máster en Recursos Humanos.
Edy Nelson Guerra Guerra	Gerente de Negocios	Licenciado en Administración de Empresas y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Negocios Internacionales. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Ana Ingrid Colucho de Segovia	Gerente de Agencias	Licenciada en Economía. Actualmente estudiando la Maestría en Administración de Empresas con Especialización en Negocios Internacionales. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Gerente de Riesgos	Licenciada en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas y Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Tito Isaac Salguero Ramos	Auditor Interno	Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Oficial de Cumplimiento	Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.
Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe Unidad de Planificación	Licenciada en Contaduría Pública y Máster en Consultoría Empresarial.
Alejandra María Escobar de García	Jefe Unidad Jurídica	Licenciada en Ciencias Jurídicas y Notario Público de la República de El Salvador, y Máster en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Certificado Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.

VI. COMITÉ DE AUDITORÍA

1) Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

El Comité de Auditoría MULTI INVERSIONES MI BANCO es un ente colegiado en el ámbito de Auditoría, con el propósito que apoye a la Junta Directiva, en lo referente a velar por el buen desempeño de las responsabilidades de vigilancia en aspectos financieros, económicos, sistema de control interno y otros aspectos de regulación; y sus objetivos específicos consisten en:

- Establecer y mantener un flujo continuo de comunicación entre la Junta Directiva, Auditoría Externa, Auditoría Fiscal, Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoría Interna, y con otras Auditorías que solicite la Junta Directiva, principalmente en lo concerniente a la verificación de los Estados Financieros, prácticas contables y financieras de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la efectividad y calidad de la estructura del Sistema de Control Interno, y el alcance de los servicios proporcionados por la Auditoría Externa y Auditoría Fiscal, en cuanto al cumplimiento de su contrato.

- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, de la Superintendencia del Sistema Financiero, del Instituto de Garantía de Depósitos; y el cumplimiento de los Acuerdos de Junta General de Accionistas y de la Junta Directiva.

El Comité de Auditoría está conformado por al menos dos miembros externos de la Junta Directiva que no ostentan cargos ejecutivos en MULTI INVERSIONES MI BANCO, un Gerente con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera y administrativa y el Auditor Interno, quien asume el cargo de Secretario del Comité. Se encuentra integrado de la manera siguiente:

MIEMBROS COMITÉ DE AUDITORIA	CARGO
Marcos Geremías González Batres	Coordinador - Director Externo
Tito Isaac Salguero Ramos	Secretario - Auditor Interno
Daniel Ernesto Cano Hernández	Miembro - Director Externo
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro - Gerente Financiero

2) Número de sesiones en el período 2018.

Las sesiones del Comité de Auditoría de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a convocatoria procedente del Secretario del Comité de Auditoría, por lo menos una vez al mes. Durante el periodo 2018 se efectuaron 12 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Auditoría durante el periodo 2018, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a) Verificación del cumplimiento de acuerdos de Junta General de Socios y Junta Directiva correspondientes al período 2018.
- b) Seguimiento y pronunciamiento sobre la gestión realizada a la correspondencia enviada y recibida del Banco Central de Reserva de El Salvador, SSF e IGD durante el período 2018.
- c) Revisión de los Estados Financieros y sus Notas, referentes a los cierres de diciembre 2017 y junio de 2018, de acuerdo a la normativa aplicable vigente para su elaboración y publicación.
- d) Revisión del Informe y la Opinión del Auditor Externo, así como del Dictamen e Informe Fiscal realizado por la Firma de Auditoría Fiscal, ambos correspondientes al periodo 2017, así como el Informe de revisión intermedia de los Estados Financieros al 30 de junio de 2018; así como la revisión de los informes reglamentarios los cuales se detallan a continuación:
 - Informe sobre cumplimiento de Políticas y procedimientos de control interno para la administración de riesgos financieros y operacionales, y la administración de “Conoce a los Clientes”.
 - Cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.
 - Cédula de reservas de saneamiento de activos de riesgo.
- e) Seguimiento trimestral a las observaciones emitidas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
- f) Análisis y Elaboración de propuestas de Firmas de Auditoría Independiente para el nombramiento de Auditor Externo y Auditor Fiscal para el periodo 2019.
- g) Revisión de Proyectos de Planes de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y Comité de Auditoría 2019.
- h) Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Auditoría correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- i) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- j) Revisión y no objeción al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría para el Período 2019.

4) Temas corporativos conocidos en el período

Entre los principales temas corporativos que fueron conocidos, analizados y aprobados en Comité de Auditoría, se encuentran:

- a) Coadyuvar al proceso de actualización y ajustes a la Matriz de Riesgos Institucional correspondiente al período 2018.
- b) Análisis de ofertas técnicas y económicas de las firmas de auditoría independiente para la prestación de servicios de auditoría financiera y fiscal correspondiente al período 2018.
- c) Revisión del Instructivo para la Discusión de Informes de Auditoría Interna de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- d) Análisis y evaluación del Principio Contable de Negocio en Marcha de MULTI INVERSIONES MI BANCO correspondiente al período 2018.

5) Capacitaciones al Comité de Auditoría

Entre las principales capacitaciones recibidas por los miembros del Comité de Auditoría, se encuentran:

- a) Gestión del Riesgo de Seguridad de Tecnología de Información en base a la Norma ISO 27001:2013, impartido por Eduardo Girard Gutiérrez, consultor certificado en implementación de estándares de tecnología de información, a través de la America Business School.
- b) International Foundation Level por Compliance Officer Function, impartido por la House Of Training de la ATTF de Luxemburgo en coordinación con ABANSA.
- c) Gestión de Riesgo Operacional bajo el Marco Basilea II, impartido por Clara Bruckner profesional colombiana experta en Riesgos Financieros a través de la America Business School.
- d) Convención de Oficiales de Cumplimiento del Sistema FEDECRÉDITO, impartido por profesionales internacionales en materia de Prevención de Riesgos de LA/FT.
- e) Diplomado Bursátil sobre el Mercado de Valores en El Salvador, impartido por profesionales de la Bolsa de Valores de El Salvador y la Fundación Bursátil.
- f) Ley de Firma Electrónica y su efecto de la Banca, impartida a través de la Escuela de Capacitación Jurídica de Multi Inversiones Mi Banco por el Lic. Carlos Elías Zablah.

VII. COMITÉ DE RIESGOS

1) Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

El Comité de Riesgo es un órgano técnico especializado, al que Junta Directiva ha delegado la gestión y administración de los riesgos, en cuanto al diseño de estrategias, las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente administración de los riesgos que enfrenta la entidad en función de los objetivos estratégicos del Banco. Constituye una instancia asesora y de coordinación en materia de riesgos y su gestión; y es el enlace entre la Gerencia de Riesgos con la Junta Directiva. Además, es el responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgo, siendo éste el delegado por la Junta Directiva para proponer el marco de gestión de todos los riesgos. El Comité de Riesgos está conformado como mínimo por cuatro miembros: al menos un Director Externo que no ostente cargos ejecutivos al interior del Banco, uno o más miembros de la Alta Gerencia designados por la Junta Directiva y el Secretario del Comité.

Como parte de las Líneas Estratégicas determinadas para el Período 2018, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo No. 5 de la Sesión de Junta Directiva No. 1241-17, celebrada en fecha 04 de mayo de 2018, autorizó la Creación de la Gerencia de Riesgos, nombrándose a la licenciada Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar como Gerente de Riesgos a partir del 01 de junio de 2018 y como Secretaria del Comité de Riesgos.

Durante el periodo reportado, la conformación de este Comité quedó integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS COMITÉ DE RIESGOS	CARGO
Marcos Geremías González Batres	Coordinador – Director Externo
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Secretario – Gerente de Riesgos
José Franklin Hernández Flores	Miembro – Director Externo
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro – Gerente Financiero
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe de Departamento de Riesgos
Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de la Unidad Jurídica

El Lic. Tito Isaac Salguero Ramos y el Lic. Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza, en su calidad de Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento de Multi Inversiones MI BANCO respectivamente, fueron convocados y asistieron de forma permanente a todas las sesiones de Comité de Riesgos durante el período 2018.

Con el objeto de contribuir en el fortalecimiento, propuesta y toma de decisiones, en la gestión integral de riesgos, a nivel de la Administración Superior y Alta Gerencia, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante Acuerdo No. 6 de la Sesión de Junta Directiva No. 1254-30 de fecha 13 de agosto de 2018, aprobó la incorporación del licenciado Darío Sánchez Sansivirini como Asesor Externo del Comité de Riesgos, quien cuenta con alta experiencia en materia de clasificación de riesgos e inició sus funciones a partir del mes de agosto de 2018.

Durante el periodo reportado, el Comité de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO contó con el apoyo de los Asesores Externos siguientes:

ASESORES EXTERNOS DE COMITÉ DE RIESGOS	APROBACIÓN JUNTA DIRECTIVA	EXPERIENCIA
Licda. Rosa Nelly Aguilar Cruz	Acuerdo No.15 de Sesión de Junta Directiva No.1176-48, de fecha 23 de diciembre de 2016.	Experta en Gestión de Riesgos en el ámbito comercial, de negocios, financieros, de mercado, administrativos, entre otros.
Lic. Darío Sánchez Sansivirini.	Acuerdo No. 6 de la Sesión de Junta Directiva No. 1254-30 de fecha 13 de agosto de 2018	Experto en Clasificación de Riesgos, su experiencia en riesgos y calificación de riesgos fue adquirida en la Clasificadora de Riesgos Fitch Ratings de Centroamérica.

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a Convocatoria procedente del Secretario del Comité de Riesgos, por lo menos como máximo dos veces al mes. Sin embargo, el Comité de Riesgos durante el periodo 2018 llevó a cabo 28 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Riesgos en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Riesgos durante el periodo 2018, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a) Análisis y discusión de Informes Internos sobre Gestión de Riesgos Financieros, tanto de los modelos Internos como los Regulatorios, en lo aplicable a los Riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional.
- b) Revisión y análisis de informes anuales requeridos por las normativas de riesgos aplicables al Banco, previos a ser conocidos por Junta Directiva y a ser remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero, en lo referente a Gobierno Corporativo, y a los Riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional y Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo.
- c) Actualización de Nota a los Estados Financieros sobre la Gestión Integral de Riesgos 2017.

- d) Revisión del Anexo 4 “Base de Datos de Eventos de Riesgo Operacional”, requerido por la Norma para la Gestión de Riesgo Operativo (NPB4-50).
- e) Evaluación y seguimiento de eventos de Riesgo Operacional.
- f) Revisión y actualización de los siguientes manuales y políticas Institucionales:
 - Plan de Contingencia para Administrar Problemas de Liquidez.
 - Manual de Gestión de Riesgo de Mercado.
 - Medidas Contingenciales y de Continuidad del Negocio en las Agencias de MULTI INVERSIONES MI BANCO
 - Manual de Contingencia de Tecnología de Información de MULTI INVERSIONES MI BANCO
 - Plan de Continuidad del Negocio de MULTI INVERSIONES MI BANCO
 - Reglamento del Comité de Riesgos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - Política para el Otorgamiento de Tarjetas de Crédito de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - Normas para el Manejo de Bóveda de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - Política de Recuperación de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión del Riesgo Operacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - Primer avance del Proyecto de Modificación del Manual para el Manejo y Protocolo de Crisis.
- g) Análisis de Perfil de Riesgo de Clientes en Mora.
- h) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Gerencia y Departamento de Riesgos correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- i) Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Riesgos correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- j) Revisión y no objeción al Proyecto de Plan de Trabajo de la Gerencia de Riesgos para el segundo semestre de 2018 y periodo 2019.
- k) Elaboración del Proyecto de Plan de Trabajo del Comité de Riesgos para el período 2019.

4) Temas corporativos conocidos en el período.

Entre los principales temas corporativos que fueron conocidos, analizados y aprobados en Comité de Riesgos, se encuentran:

- a) Análisis de acciones para mejorar la Clasificación de Riesgos.
- b) Análisis de los resultados de la metodología del Cálculo para la Estimación de Pérdidas Esperadas sobre Estándares Internacionales.
- c) Seguimiento al cumplimiento de la circular remitida por la Superintendencia del Sistema Financiero No. BCS-DR 28830, Actualización de Requerimiento de Información de Recuperaciones de Activos de Riesgo Crediticio.
- d) Análisis de los factores claves comunicados por la Superintendencia del Sistema Financiero, en Mapa de Riesgos al 31 de diciembre de 2017.
- e) Comité de Riesgos Funcional acorde a la naturaleza jurídica y tamaño del Banco, al portafolio de productos y servicios y al plan estratégico de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

5) Capacitaciones al Comité de Riesgos

Debido a que la Gestión Integral de Riesgos es un proceso dinámico, la Alta Gerencia deberá garantizar que los empleados y ejecutivos involucrados directamente en la gestión de riesgos sean capacitados en dichos temas; por tanto, durante el año 2018, algunos de los miembros y asistentes del Comité de Riesgos, participaron en distintas capacitaciones, entre las que cabe mencionar:

Tema	Asistentes
Certificación Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (CPAML) con FIBA.	Gerente de Riesgos y Gerente Financiero

Tema	Asistentes
Modelo Calificación Masiva de Créditos y Targeting de Tarjetas de CreditScoring	Gerente de Riesgos y Jefe del Departamento de Riesgos
Modelos de pérdidas esperadas y no esperadas en Riesgo de Crédito con Nociones de Scoring, ALIDE.	Gerente de Riesgos, Jefe del Departamento de Riesgos.
Gestión del Riesgo de Seguridad de Tecnología de Información en Base a la Norma 27001:2013	Auditor Interno y Jefe del Departamento de Riesgos.
International Foundation Level for Compliance Officer Function, ABANSA	Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Jefe del Departamento de Riesgos.
Gestión de Riesgo Operacional Bajo el Marco de Basilea II	Auditor Interno y Jefe del Departamento de Riesgos.

VIII. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo es un ente colegiado en el ámbito de prevención y mitigación del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el propósito de asesorar a la Junta Directiva en lo referente al buen desempeño de las responsabilidades de vigilancia en aspectos legales y normativos, relacionados con este tema; y sus objetivos específicos consisten en:

- Coadyuvar en el cumplimiento de las disposiciones determinadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, la Superintendencia del Sistema Financiero, la Fiscalía General de la República a través de la Unidad de Investigación Financiera (UIF); y el cumplimiento de las políticas y acuerdos emitidos por la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en materia prevención y mitigación de los riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
- Formular propuestas que contribuya a que MULTI INVERSIONES MI BANCO cuente con un sistema de Gestión para la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero y de la Financiación al Terrorismo acorde a lo establecido por el marco jurídico aplicable en dicha materia.

1) Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y los cambios durante el período informado.

Mediante Acuerdo No. 4, de sesión de Junta Directiva No. 1217-41 de fecha 09 de noviembre de 2017, se aprobó la modificación de la conformación del Comité para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con base a los lineamientos establecidos en el numeral 8 del artículo 16 del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos, y literal g) del artículo 5 de las Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo, ambas disposiciones jurídicas, referente a la conformación del Comité de Prevención de LD/FT.

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo está conformado por dos miembros de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO, debiendo uno de ellos, quien no deberá ostentar cargo ejecutivo, realizar la función de Coordinador del Comité, un Gerente de Área, un Jefe de cualquiera de las Unidades Técnicas, un Jefe de cualquiera de las Unidades de Control requeridas por el marco normativo emitido por el ente regulador y el Oficial de Cumplimiento, quien realizará la función de Secretario del Comité.

Durante el periodo reportado, la conformación de este Comité quedó integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LD/FT	CARGO
Lic. Marcos Geremías González Batres	Coordinador – Director Externo
Sr. Salvador Adonis Chávez Álvarez 1/	Secretario – Oficial de Cumplimiento
Lic. Oscar Anibal Pichinte Sigüenza 2/	Secretario – Oficial de Cumplimiento
Lic. Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Miembro – Presidente Ejecutivo
Lic. Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro – Gerente Financiero
Lic. Alejandra María Escobar de García	Miembro – Jefe de Unidad Jurídica
Lic. Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe del Departamento de Riesgos

1/ Miembro hasta el 26/01/2018

2/ Miembro a partir del 26/01/2018

El señor Salvador Adonis Chávez Álvarez presentó su renuncia como Oficial de Cumplimiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO, misma que fue conocida en Junta Directiva, según Acuerdo No. 7 de la Sesión No. 1228-04 de fecha 26 de enero de 2018: Carta de Renuncia del Señor Salvador Adonis Chávez Álvarez a su Puesto de Trabajo como Oficial de Cumplimiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Anteriormente el licenciado Oscar Aníbal Pichinte ya había sido nombrado como Oficial Suplente, y a partir de la renuncia en referencia, inició como titular del cargo de Oficial de Cumplimiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO a partir del 26 de enero de 2018, según Acuerdo No. 16 de la Sesión de Junta Directiva No. 1227-03 de fecha 19 de enero de 2018: Propuesta de Nombramiento con Cargo Gerencial para Oficial de Cumplimiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO de Conformidad al Manual de Procedimientos para la Prevención del Delito de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo de MULTI INVERSIONES MI BANCO. De esta forma, en Acuerdo No. 17 de la referida sesión se acordó nombrar al licenciado Ricardo Giovanni Jiménez Moran como Oficial de Cumplimiento Suplente ante la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República, función que ejercerá a partir del 26 de enero de 2018.

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a Convocatoria procedente del Secretario del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. Durante el periodo 2018 se efectuaron 9 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Prevención de LD/FT en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo durante el periodo 2018, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a) Revisión a la Matriz de Riesgos de LD/FT, para elaboración de Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento del Período 2019.
- b) Propuesta de Programa de Capacitación a nivel organizacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO, en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, para el periodo 2018.
- c) Revisión y no objeción al Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento para el Período 2019.
- d) Elaboración del Plan de Trabajo del Comité de Prevención de LD/FT para el Período 2019.
- e) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- f) Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Prevención de LD/FT correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- g) Evaluación del análisis y seguimiento a las observaciones efectuadas por la Oficialía de Cumplimiento referente a la operatividad que se realiza en las agencias del Banco en lo correspondiente al cumplimiento

- a la Prevención del Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo durante el Cuarto Trimestre de 2017, y Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2018.
- h) Elaboración de proyectos de respuesta a correspondencia e informes recibidos de la Superintendencia del Sistema Financiero en materia de Prevención de LD/FT.
 - i) Propuestas de actualización del Manual de Procedimientos para la Prevención del Delito de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo.
 - j) Análisis de cambios en Política de Pago y Envío de Remesas Familiares.
 - k) Propuesta de Modificación al Manual de Alertas del Sistema Informático en Materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - l) Revisión, análisis y recomendaciones a propuestas para el desarrollo de la Herramienta Informática de Alerta Monitor Plus administrado por FEDECREDITO.

4) Temas Corporativos

- a) Seguimiento al Plan de Acción para la superación de observaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero en Oficio No. SAIEF-DR-RL-1046 de fecha 16 de enero de 2018.
- b) Propuesta de fortalecimiento a nivel de la Alta Gerencia en materia de Prevención del Riesgo de LD/FT, a través del proceso de certificación CPAML-FIBA, para los siguientes cargos: Gerente de Negocios, Gerente de Agencias, Gerente Financiero, Gerente de Riesgos y Analista de Cumplimiento.

5) Capacitaciones al Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

El Oficial de Cumplimiento (Secretario del Comité) participó en las siguientes capacitaciones:

- a) Tema: Nivel de Fundación Internacional para la Función del Oficial de Cumplimiento Impartida en ABANSA por ATTF de Luxemburgo.
- b) Participación en Convención de Oficiales de Cumplimiento del Sistema, en el cual se impartieron los siguientes temas:
 - i. Técnicas de monitoreo de lavado de dinero en productos y servicios en Entidades Financieras.
 - ii. Tipologías de lavado de dinero a través de monedas virtuales.
 - iii. Tipologías de lavado de dinero en el servicio de remesas familiares.
 - iv. Elaboración, estructura y documentación de soporte para elaboración de reportes de operaciones sospechosas (ROS).
 - v. Implicaciones penales y administrativas de la ceguera intencional, aplicado a los sujetos obligados y sus empleados.
 - vi. Mantenimiento y administración de listas de cautela y lista de Personas Expuestas Políticamente (PEP's) en Entidades Socias del SISTEMA FEDECREDITO.
 - vii. Monitoreo de remesas familiares y aspectos de supervisión en Entidades Socias del SISTEMA FEDECREDITO.

El Jefe del Departamento de Riesgos (Miembro del Comité) participó en la capacitación denominada Nivel de Fundación Internacional para la Función del Oficial de Cumplimiento, impartida en ABANSA por ATTF de Luxemburgo las fechas del 12 al 15 de marzo de 2018.

El Gerente Financiero (Miembro del Comité) obtuvo en junio del 2018 la Certificación Profesional en Prevención de Lavado de Dinero (CPAML-FIBA), participando en el Curso Certificado en Evaluación de Riesgos AML/FT impartido por FIBA Internacional en Asociación de la Florida International University (FIU), del 21 al 22 de junio de 2018.

IX. COMITÉ LEGAL

El Comité Legal constituye una instancia asesora y de coordinación en materia jurídica, el cual tiene por objeto principal es generar seguridad jurídica a los accionistas, clientes, autoridades del Sistema Financiero,

acreedores, proveedores, instancias jurídicas y Estado en general, mediante el correcto y oportuno cumplimiento del marco jurídico que le es aplicable a MULTI INVERSIONES MI BANCO; y sus objetivos específicos consisten en:

- a) Garantizar que la ejecución de los negocios y actividades del Banco se realicen en cumplimiento con el marco jurídico que le es aplicable.
- b) Prevenir acciones que conlleven a posibles riesgos legales en detrimento de la institución.
- c) Fomentar una cultura jurídica en todo el personal de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

1) Miembros del Comité Legal durante el período informado.

El Comité Legal está conformado, como mínimo, por tres miembros: Dos miembros, que podrán ser Directores o Gerentes del Banco, o profesionales externos, expertos en materia jurídica, especialmente en el ámbito de la industria bancaria y el Jefe de la Unidad Jurídica, quien fungirá como Secretario del Comité Legal.

MIEMBROS COMITÉ LEGAL	CARGO
José Franklin Hernández Flores	Coordinador – Director Externo
Alejandra María Escobar de García	Secretaria – Jefe Unidad Jurídica
Oscar Armando Rubio Hernández ¹	Miembro – Profesional Externo
Oscar Mauricio Hurtado Saldaña ²	Miembro – Profesional Externo

¹ Miembro del Comité Legal hasta febrero 2018

² Miembro del Comité Legal a partir de marzo 2018

Con el objeto de contribuir en el fortalecimiento, propuesta y toma de decisiones, en la gestión del riesgo legal, a nivel de la Administración Superior y Alta Gerencia, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante Acuerdo No. 3 de la Sesión de Junta Directiva No. 1252-28 de fecha 23 de julio de 2018, aprobó la incorporación del Doctor Francisco Bertrand Galindo como Asesor Externo del Comité Legal, quien cuenta con alta experiencia en materia de consultoría jurídica, asesoría legal y bancaria, quien inició sus funciones a partir del mes de julio de 2018.

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité Legal de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a Convocatoria procedente del Secretario del Comité Legal. Durante el periodo 2018 se efectuaron 16 sesiones. Todas sus sesiones quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité Legal en el Período.

La labor desarrollada por el Comité de Legal durante el periodo 2018, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a) Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité Legal correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- b) Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad Jurídica correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- c) Fortalecimiento de Conocimiento en Materia Jurídica a empleados de diferentes áreas de MULTI INVERSIONES MI BANCO, para la adecuada administración y operatividad del Banco, habiéndose impartido la capacitación que se detalla a continuación:

Tema	Facilitador	Participantes
Ley de Firma Electrónica y su efecto en la Banca	Lic. Carlos Zablah Abogado y Notario, Máster en Derecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (TIC)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembros de Junta Directiva ▪ Miembros de Comité de Gerencia ▪ Miembros de Comité Legal

- d) Análisis y recomendaciones en los procesos judiciales de recuperación de Cartera en Mora.
- e) Revisión y análisis del Proyecto Modelos de Contratos para la Prestación de nuevos productos y servicios, así como el seguimiento al proceso de Depósito en la Superintendencia del Sistema Financiero.
- f) Análisis jurídico de las observaciones hechas en proceso de No Objeción de Canales Electrónicos FEDE BANKING y FEDE MOVIL.
- g) Modificación al Reglamento del Comité Legal.
- h) Revisión y no objeción al Plan de Trabajo de la Unidad Jurídica para el Período 2019.
- i) Análisis y recomendaciones a los diferentes escritos recibidos y presentados en los distintos tribunales de justicia y administrativos relativos a MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- j) Atención a requerimientos de la Administración Superior y Comité de Gerencia en materia jurídica.

X. COMITÉ DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El Comité de Atención y Servicio al Cliente tiene por objeto coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo de la cultura de atención y servicio al cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante la propuesta e implementación de estrategias, políticas, manuales, planes, protocolos, procedimientos e iniciativas, reforzando la práctica de valores que permitan orientar a la organización hacia una cultura de satisfacción del cliente, así como velar por el adecuado cumplimiento de las disposiciones que en esta materia se establezcan.

1) Miembros del Comité de Atención y Servicio al Cliente y cambios durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó la Modificación al Reglamento del Comité de Atención y Servicio al Cliente, mediante el Acuerdo No. 3 de la Sesión de Junta Directiva No. 1247-23, celebrada en fecha 20 de junio de 2018. El referido Reglamento establece que el Comité de Atención y Servicio al Cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO estará conformado, como mínimo, por un miembro de la Junta Directiva y por tres miembros de la Alta Gerencia. El representante de la Junta Directiva, deberá ser un Director que no ostente cargo ejecutivo al interior de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Durante el período 2018, el Comité estuvo conformado por los siguientes miembros:

MIEMBROS COMITÉ DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	CARGO
Ana Margarita Esther Bertrand Galindo Guzmán	Coordinadora – Directora Propietaria
Martha Carolina Castro de Aguilar	Secretaria – Jefe de Unidad de Planificación
Lucía Aleida Galdámez Menjívar	Miembro – Gerente Administrativa
Rebeca Elisa Calderón 1/	Miembro – Jefe de la Unidad de Mercadeo

1/ Miembro hasta el 30 de octubre de 2018

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Atención y Servicio al Cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a Convocatoria procedente del Secretario del Comité. Durante el periodo 2018 se efectuaron 13 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones, quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Atención y Servicio al Cliente en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Atención y Servicio al Cliente durante el periodo 2018, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a) Modificación de la Metodología de Evaluación del Programa de Cliente Oculto de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

- b) Definición, programación, conocimiento de resultados y proceso de retroalimentación de evaluaciones de las agencias de MULTI INVERSIONES MI BANCO a través de la técnica de cliente oculto.
- c) Implementación de iniciativas para fortalecer la cultura de atención y servicio al cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO, entre ellas se mencionan las siguientes:
 - i. Elaboración y coordinación de la implementación del programa de formación y capacitación en servicio al cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - ii. Creación y lanzamiento de la iniciativa denominada: “Esencia Mi Banco”.
 - iii. Desarrollo de programa de visitas a las Agencias de MULTI INVERSIONES MI BANCO por parte del Comité de Atención y Servicio al Cliente.
 - iv. Fortalecimiento del conocimiento del contenido y concientización de la importancia del cumplimiento de los lineamientos definidos en el Protocolo de Atención y Servicio al Cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- d) Propuesta de modificación al Reglamento del Comité de Atención y Servicio al Cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- e) Seguimiento y control de resolución de quejas y reclamos y propuesta de mejora.
- f) Seguimiento a comentarios facilitados por los clientes a través del Buzón de Sugerencias y propuesta de mejora.
- g) Seguimiento a comentarios recibidos por los clientes y usuarios de MULTI INVERSIONES MI BANCO a través de redes sociales.
- h) Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Atención al Cliente correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- i) Proyecto de Plan de Trabajo del Comité de Atención y Servicio al Cliente de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2019.

XI. COMITÉ DE GERENCIA

El Comité de Gerencia tiene por objeto gestionar el plan estratégico institucional, la administración y operación de MULTI INVERSIONES MI BANCO conforme al marco jurídico y políticas internas, fortalecer la toma de decisiones de la Administración Superior a través de propuestas que contribuyan al desarrollo empresarial, organizacional, comercial, económico y financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

1) Miembros del Comité de Gerencia durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó el Reglamento del Comité de Gerencia mediante el Acuerdo No. 3 del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1250-26, celebrada en fecha 11 de julio de 2018.

El referido Reglamento establece que el Comité de Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO está conformado por el Presidente Ejecutivo o quien haga sus veces, y quienes desempeñen los cargos bajo dependencia jerárquica de la Junta Directiva o Presidencia Ejecutiva, siendo éstos los siguientes: Gerencias, Unidades Técnicas y Unidades de Control. Se podrán integrar como miembros del Comité de Gerencia a otros empleados que desempeñen cargos de Jefes de Departamentos cuyo plan de carrera y sucesión al interior de MULTI INVERSIONES MI BANCO requiera del desarrollo de competencias gerenciales.

Durante el periodo reportado, la conformación de este Comité quedó integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE GERENCIA	CARGO
Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo - Coordinador del Comité
Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe Unidad de Planificación - Secretaria del Comité
Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Gerente de Riesgos
Edy Nelson Guerra Guerra	Gerente de Negocios
Lucia Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativa

MIEMBROS DEL COMITÉ DE GERENCIA	CARGO
Ana Ingrid Colocho de Segovia	Gerente de Agencias
Tito Isaac Salguero Ramos	Auditor Interno
Óscar Aníbal Pichinte Sigüenza 1/	Oficial de Cumplimiento
Alejandra María Escobar de García	Jefe Unidad Jurídica
Ricardo Giovanni Jiménez Moran	Jefe Departamento de Riesgos
Rebeca Elisa Calderón 2/	Miembro – Jefe de la Unidad de Mercadeo

1/ Miembro a partir del 26 de enero de 2018

2/ Miembro hasta el 30 de octubre de 2018

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Gerencia de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a Convocatoria procedente del Secretario del Comité. Durante el periodo 2018 se efectuaron 36 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones, quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Gerencia en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Gerencia durante el periodo 2018, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

1. Planificación de Evento de Rendición de Cuentas a Accionistas Preferentes y Depositantes Mayoritarios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
2. Propuesta financiera para renovación y venta de Acciones Preferentes de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
3. Evaluación del Plan Estratégico de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2014-2017.
4. Actualización del Plan Estratégico de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2018-2021.
5. Traslado de Oficinas Administrativas de MULTI INVERSIONES MI BANCO a las instalaciones ubicadas en Colonia La Mascota, Departamento de San Salvador.
6. Apertura de dos nuevos puntos de servicio: Mini Agencia La Mascota y Agencia Mi Plaza San Miguel.
7. Se puso a disposición de los clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el Servicio de Banca por Internet “FEDE BANKING” y el Servicio de Banca Móvil “FEDE MÓVIL”.
8. Se realizó lanzamiento de “Mi Bancovirtual”, como identidad de marca para el Servicio de Banca por Internet “FEDE BANKING”, Servicio de Banca Móvil “FEDE MÓVIL” y Red de Cajeros Automáticos del Sistema Fedecredito “FEDE RED 365”, como canales electrónicos que MULTI INVERSIONES MI BANCO pone a disposición de sus clientes.
9. Incorporación del servicio de sobregiro para los tarjetahabientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
10. Modificación a la Estructura Organizativa de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con el propósito de fortalecer el gobierno corporativo, entre las principales modificaciones se citan:
 - a. Modificación de la dependencia organizativa del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Comité de Desarrollo de Procesos Operativos y Comité Calificador de Clientes Potenciales, pasando su dependencia a la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - b. Creación de la Gerencia de Riesgos.
 - c. Conversión de la Gerencia de Créditos a Departamento de Créditos, pasando a depender de la Gerencia de Riesgos.
 - d. Conversión de la Unidad de Riesgos a Departamento de Riesgos, pasando a depender de la Gerencia de Riesgos.
11. Adopción de la gestión por competencias como metodología para gestión del recurso humano de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
12. Propuestas Comerciales de Líneas de Créditos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
13. Propuestas de modificación a Líneas de Créditos existentes.

14. Seguimiento a Cumplimiento de Metas de Colocación y Captación de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
15. Reuniones mensuales con Jefes de Agencias para abordar aspectos relacionados a la gestión comercial de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
16. Propuestas de Modificación a Políticas, Manuales y Reglamentos.
17. Propuestas de Proyectos de Políticas y Reglamentos.
18. Planificación y desarrollo del Programa de Formación de Facilitadores Internos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
19. Propuesta para Comercialización de Póliza de Seguro denominada Seguro de Vida Colectivo Masivo.
20. Elaboración de Planes de Trabajo del Período 2019.
21. Elaboración de Planes de Negocios del Período 2019.
22. Elaboración de Proyecciones Económicas y Financieras del Período 2019.

XII. COMITÉ CALIFICADOR DE CLIENTES POTENCIALES

El Comité Calificador de Clientes Potenciales tiene por objeto coordinar las actividades de evaluación y calificación de clientes potenciales de MULTI INVERSIONES MI BANCO y sus objetivos específicos consisten en:

- a) Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la gestión comercial de MULTI INVERSIONES MI BANCO de forma controlada, sistemática y planificada.
- b) Generar de forma colegiada las estrategias y propuestas comerciales sugeridas para los clientes calificados como potenciales de MULTI INVERSIONES MI BANCO, con base al análisis y evaluación realizada.

1) Miembros del Comité Calificador de Clientes Potenciales durante el período informado.

El Comité Calificador de Clientes Potenciales de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo No. 06 del Acta de Sesión de Junta Directiva No. 1245-21 celebrada el 05 de junio de 2018 aprobó el Reglamento del referido Comité Calificador de Clientes Potenciales de MULTI INVERSIONES MI BANCO, el cual establece que estará integrado por lo menos por cinco miembros representantes de la Alta Gerencia del Banco. Con el propósito de fortalecer la toma de decisiones, el Comité podrá convocar a sus sesiones, a otros miembros representantes de Alta Gerencia, entre ellos, el Gerente de Agencias y el Jefe de la Unidad de Mercadeo.

Mediante el Acuerdo No. 06 de la Sesión de Junta Directiva No. 1245-21, celebrada en fecha 05 de junio de 2018, se aprobó, entre otros aspectos, la dependencia del Comité Calificador de Clientes Potenciales directamente de Junta Directiva.

Durante el periodo reportado, la conformación de este Comité quedó integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL COMITÉ CALIFICADOR DE CLIENTES POTENCIALES	CARGO
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Coordinador - Gerente de Riesgos
Alejandra María Escobar de García	Secretario - Jefe de la Unidad Jurídica
Edy Nelson Guerra Guerra	Miembro - Gerente de Negocios
Ana Ingrid Colocho de Segovia	Miembro – Gerente de Agencias
Oscar Aníbal Pichinte 1/	Miembro – Oficial de Cumplimiento
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro - Jefe Departamento de Riesgos
Rebeca Elisa Calderón 2/	Miembro – Jefe de la Unidad de Mercadeo

1/ Miembro a partir del 26 de enero de 2018

2/ Miembro hasta el 30 de octubre de 2018

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité Calificador de Clientes Potenciales de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a Convocatoria procedente del Secretario del Comité. Durante el periodo 2018 se efectuaron ocho sesiones. Todas sus sesiones, quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité Calificador de Clientes Potenciales en el período.

Conforme a las actividades realizadas por el Comité Calificador de Clientes Potenciales, la Junta Directiva aprobó la incorporación como clientes del Banco, a los empleados que laboran en Etesal, LaGeo, DEL SUR, GRUPO AES (CAESS, CLESA, DEUSEM y EEO), la Superintendencia de Competencia, ANDA e Imprenta Nacional- Diario Oficial.

Entre las principales actividades desarrolladas en el periodo 2018 por el Comité Calificador de Clientes Potenciales, se encuentran:

- a) Evaluación y Propuesta de incorporación como Clientes Potenciales de nuevas pagadurías y de la propuesta de línea especial de crédito para sus empleados.
- b) Seguimiento a las pagadurías incorporadas por el Banco como Clientes: Superintendencia de Competencia, ANDA, DEL SUR, GRUPO AES y Diario Oficial.
- c) Seguimiento a Gestiones realizadas por el Área de Mercadeo y Gerencia de Agencias con contactos de las pagadurías de GRUPO AES.
- d) Revisión de Propuesta de incorporación de Cliente Potencial del Banco a la pagaduría de Sherwin Williams.
- e) Seguimiento a las gestiones realizadas por el Área de Mercadeo y Gerencia de Agencias a las pagadurías de FREUND Y KIMBERLY CLARK.
- f) Análisis para ampliar la oferta comercial actual de CEL a las empresas de su grupo INE y CECSA.
- g) Seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité Calificador de Clientes Potenciales correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- h) Elaboración del Proyecto de Plan de Trabajo correspondiente al 2019.

XIII. COMITÉ DE FINANZAS

El Comité de Finanzas tiene como objetivo general conformar un Comité de Apoyo que coadyuve a la gestión de los activos y pasivos, por medio del cual se realicen propuestas que fortalezcan la toma de decisiones para la gestión eficiente y oportuna de las finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO; y sus objetivos específicos consisten en:

- a) Fortalecer la gestión empresarial a través de propuestas financieras que contribuyan a que la gestión comercial de MULTI INVERSIONES MI BANCO sea más competitiva en el mercado financiero.
- b) Definir de forma técnica la metodología para establecer las variaciones de las tasas de interés de referencia de las operaciones activas y pasivas de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- c) Contribuir a la gestión de los activos y pasivos en consideración a lo establecido en el marco jurídico determinado por el Ente Regulador del Sistema Financiero y las políticas establecidas para tal efecto por la Administración Superior de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- d) Coadyuvar al cumplimiento de las proyecciones financieras de MULTI INVERSIONES MI BANCO, conforme a los objetivos y estrategias definidas por la Administración Superior.

1) Miembros del Comité de Finanzas durante el período informado.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó la Modificación al Reglamento del Comité de Finanzas, mediante el Acuerdo No. 5 de la Sesión de Junta Directiva No. 1248-24, celebrada en fecha 27 de junio de 2018.

El referido Reglamento establece que el Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO estará conformado, con al menos un representante de la Junta Directiva, quien deberá ser un Director que no ostente cargo ejecutivo al interior de MULTI INVERSIONES MI BANCO, y al menos cinco representantes de la Alta Gerencia.

Por lo que al cierre del periodo reportado, la conformación de este Comité quedó integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE FINANZAS	CARGO
Ana Margarita Esther Bertrand Galindo Guzmán	Coordinadora – Directora Propietaria
Martha Carolina Castro de Aguilar	Secretaria - Jefe de la Unidad de Planificación
Jorge Adalberto Aldana Luna	Miembro - Gerente Financiero
Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Miembro – Gerente de Riesgos
Edy Nelson Guerra Guerra	Miembro – Gerente de Negocios
Rebeca Elisa Calderón 1/	Miembro – Jefe de la Unidad de Mercadeo

1/ Miembro hasta el 30 de octubre de 2018.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO autorizó al Comité de Finanzas para que convoque a la licenciada Ana Ingrid Colocho de Segovia, Gerente de Agencias de MULTI INVERSIONES MI BANCO, como invitada permanente a las sesiones del Comité de Finanzas, quien podrá participar con voz pero sin voto en el desarrollo de las mismas.

Durante el periodo reportado, el Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO contó con el apoyo de la Asesora siguiente:

ASESORES EXTERNOS DE COMITÉ DE RIESGOS	APROBACIÓN JUNTA DIRECTIVA	EXPERIENCIA
Licda. Rosa Nelly Aguilar Cruz	Acuerdo No.15 de Sesión de Junta Directiva No.1176-48, de fecha 23 de diciembre de 2016.	Experta en gestión de riesgos en el ámbito comercial, de negocios, financieros, de mercado, administrativos, entre otros.

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a convocatoria procedente del Secretario del Comité. Durante el periodo 2018 se efectuaron 19 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones, quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Finanzas en el período.

La labor desarrollada por el Comité de Finanzas durante el periodo 2018, se enfocó en cumplir con las siguientes actividades:

- a) Proyecto de Actualización a la Política de Comisiones, Recargos y Cargos por Cuenta de Terceros de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- b) Determinación de Tasas de Interés de Referencia Mensual de las Operaciones Activas y Pasivas de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- c) Análisis de Obligaciones Financieras Contratadas y Propuesta de Obligaciones Financieras a Contratar por MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- d) Evaluación de Propuestas de Inversiones de Excedentes de Liquidez de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- e) Análisis de Resultados de Evaluaciones Financieras a través del Modelo de Gestión CCAMEL.

- f) Análisis y Seguimiento a las Tasas de Interés Máximas Legales Publicadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- g) Evaluación de la Tasa de Interés de Referencia Única Activa (TRA) de MULTI INVERSIONES MI BANCO conforme a las tasas de interés máximas legales publicadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y determinación de propuesta de modificación, en caso de considerarse pertinente.
- h) Evaluación de Cumplimiento de Proyecciones Financieras y Económicas de MULTI INVERSIONES MI BANCO correspondientes al Primer Semestre de 2018.
- i) Proyecto de Modificación al Reglamento del Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- j) Seguimiento al cumplimiento de razones financieras requeridas a MULTI INVERSIONES MI BANCO en Contrato de Cesión y Administración Suscrito por el Banco a favor del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Multi Inversiones Mi Banco 01 (FTRTMIB 01)
- k) Control y Seguimiento a la Gestión de la Liquidez de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- l) Seguimiento a los 25 mayores depositantes de MULTI INVERSIONES MI BANCO y propuestas de acciones a seguir.
- m) Seguimiento al Mapa de Vencimientos de Depósitos a Plazo y Definición de Acciones a Seguir.
- n) Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Finanzas correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
- o) Proyecto de Plan de Trabajo del Comité de Finanzas de MULTI INVERSIONES MI BANCO Período 2019.

XIV. COMITÉ DE DESARROLLO DE PROCESOS OPERATIVOS

El Comité de Desarrollo de Procesos Operativos tiene por objetivo general el coordinar y contribuir proactivamente al desarrollo de los procesos operativos de MULTI INVERSIONES MI BANCO; y sus objetivos específicos consisten en:

- a) Desarrollar la capacidad operativa de la organización a través de la mejora continua de los procesos operativos de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
- b) Evaluar la factibilidad e incidencias de los proyectos de implementación de oportunidades de mejora en los procesos operativos del Banco.
- c) Contribuir a la gestión del Riesgo Operacional y al fortalecimiento del sistema de Control Interno del Banco.

1) Miembros del Comité de Desarrollo de Procesos Operativos durante el período informado.

Mediante el Acuerdo No. 5 de la Sesión de Junta Directiva No. 1241-17, celebrada en fecha 04 de mayo de 2018, se aprobó, entre otros aspectos, la dependencia del Comité de Desarrollo de Procesos Operativos directamente de Junta Directiva.

Durante el periodo reportado, la conformación de este Comité quedó integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE DESARROLLO DE PROCESOS OPERATIVOS	CARGO
Tito Isaac Salguero Ramos	Coordinador – Jefe de la Unidad de Auditoria Interna
Guillermo Antonio Olmedo Recinos	Secretario – Técnico de Riesgo Operativo
Ricardo Giovanni Jiménez Morán	Miembro – Jefe del Departamento de Riesgos
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza 1/	Miembro – Oficial de Cumplimiento
Ruth Aracely Ayala	Miembro – Jefe del Departamento de Informática

1/ Miembro a partir del 26 de enero de 2018.

El licenciado Guillermo Antonio Olmedo Recinos quien se desempeñaba en el cargo de Técnico en Procesos, con dependencia de la Unidad de Planificación, pasó a formar parte del Departamento de Riesgos MULTI INVERSIONES MI BANCO a partir del 01 de junio de 2018 otorgándole el nombramiento de Técnico de Riesgo Operativo, quien durante el periodo reportado continuó siendo el Secretario del Comité de Desarrollo de Procesos Operativos.

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Desarrollo de Procesos Operativos de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a convocatoria procedente del Secretario del Comité. Durante el periodo 2018 se efectuaron 14 sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones, quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Desarrollo de Procesos Operativos en el periodo:

- a) Revisión y actualización de Sub Procesos de Agencias, dando prioridad a los relacionados con aperturas de cuentas, contratación de servicios de clientes, cierre de cuentas, lavado de dinero y manejo de efectivo.
- b) Actualización y divulgación de herramientas de análisis de créditos e informes consolidados de créditos.
- c) Actualización de parametrizaciones del Aplicativo Process Manager.
- d) Actualización de Subprocesos de las áreas operativas de MULTI INVERSIONES MI BANCO a solicitud de la Gerencia, Departamento o Unidad propietaria.
 - a) Diseño y revisión de propuestas de nuevos formularios operativos del Banco.
 - b) Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Procesos correspondiente al cuarto trimestre de 2017, primero, segundo y tercer trimestre de 2018.
 - c) Definición de Plan de Trabajo del Comité de Desarrollo de Procesos Operativos para el período 2019.

XV. COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (COSYSO)

MULTI INVERSIONES MI BANCO constituyó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSYSO) con el propósito de formular y ejecutar conjuntamente con los empleados, el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales. Dicho comité será el encargado de participar en la capacitación, evaluación, supervisión, promoción, difusión y asesoría sobre la temática de seguridad y salud ocupacional (SYSO).

1) Miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional durante el período informado.

El COSYSO está conformado por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, y los demás miembros propietarios desempeñan el cargo de Vocales. Las dos primeras posiciones, tanto para propietarios y suplentes, serán cubiertas por representantes de la Administración Superior del Banco y los demás miembros, serán el resultado de las propuestas efectuadas por los empleados del Banco. El presidente y Vice-presidente, propietarios y suplentes del Comité, representan los Delegados de Prevención de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Durante el periodo reportado, la conformación de este Comité quedó integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO
Jorge Adalberto Aldana Luna	Presidente / Delegado de prevención – Gerente Financiero
Lucía Aleida Galdámez Menjivar	Vice-presidente / Delegada de Prevención – Gerente Administrativa
Emily Tatiana Solá Palacios	Secretaria – Asistente de Recursos Humanos
Oscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Vocal – Oficial de Cumplimiento

2) Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevaron a cabo de acuerdo a convocatoria procedente del Secretario del Comité. Durante el periodo 2018 se efectuaron 7

sesiones, en las cuales estuvieron presentes la totalidad de sus miembros. Todas sus sesiones, quedaron debidamente asentadas y documentadas a través de acuerdos que se detallan en Actas.

3) Detalle de las principales actividades desarrolladas por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional en el periodo:

- a) Revisión del Programa de Prevención de MULTI INVERSIONES MI BANCO 2018.
- b) Recarga anual de extintores.
- c) Mantenimiento de lámparas de emergencia.
- d) Activación de alarmas contra incendios.
- e) Elaboración del Plan Anual de Capacitaciones a impartirse al personal del Banco, las temáticas fueron las siguientes:
 - Enfermedades Metabólicas
 - VIH / Enfermedades de Transmisión Sexual
 - Alcoholismo, Tabaquismo y Otras Adicciones
 - Salud Mental, Estrés, Violencia Intrafamiliar (Física, Laboral, Psicológica, Simbólica y Patrimonial)
 - Salud Sexual Reproductiva / Planificación Familiar.
 - Cáncer de Mama y Cérvix.
 - Jornada de Salud, Examen de Citología y Vacunación contra el Tétano.
- f) Elaboración del plan anual de capacitación en temas de Seguridad Ocupacional 2018, sobre las siguientes temáticas:
 - Riesgos Ocupacionales y Programa de Gestión
 - Evacuación en Caso de Desastres
 - Simulacro de Evacuación – Agencia Roosevelt
 - Simulacro de Evacuación – Agencia Próceres
 - Simulacro de Evacuación – Oficina La Mascota
 - Primeros Auxilios Básicos
 - Prevención y Control de Incendios
- g) Velar por la implementación del programa anual de exámenes médicos 2018 a realizarse por parte de los doctores de la clínica NR Seguros Médicos, los cuales consisten en:
 - Exámenes visuales
 - Toma de presión arterial
 - Ritmo cardíaco
 - Glucosa y
 - Consulta General
- h) Elaboración del Programa anual de sensibilización en temas de salud 2018 a impartirse al Personal del Banco, sobre las siguientes temáticas:
 - Vida saludable (recomendaciones sobre alimentación y ejercicio)
 - Consumo de alcohol y drogas.
 - El estrés.
 - Recreación y vida familiar.
 - Problemas Digestivos.
 - Enfermedades urinarias.
 - Enfermedades relacionadas con la obesidad.
 - Enfermedades cardiovasculares.
 - Enfermedades respiratorias.
 - Cuidado e higiene personal.
 - Dengue y Zika.
 - Salud mental/ violencia Intrafamiliar.
 - Riesgo Psicosocial.

- Cáncer de mama.
- d) Elaboración del programa de difusión de actividades preventivas 2018 a impartirse al Personal del Banco, sobre las siguientes temáticas:
 - Riesgo laboral y medidas preventivas adoptadas por Mi Banco.
 - Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
 - Protocolo de seguridad de conformidad al plan de emergencia.
 - Árbol de llamadas Mi Banco.
 - Miembros de COSYSO y brigada de emergencia.
 - Simulacro de evacuación.
 - Plan de emergencia institucional.
- e) Elaboración del Proceso de Evacuación, roles de brigadistas de emergencia, rutas de evacuación y listado de empleados a evacuar, por cada centro de trabajo.

XVI. OTROS

1) Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo de MULTI INVERSIONES MI BANCO durante el período 2018.

El Código de Gobierno Corporativo, fue aprobado por la Junta Directiva según Sesión No. 956-21, de fecha 30 de mayo de 2012, ratificado en Sesión No. 957-22 de fecha 07 de junio de 2012, y modificado por última vez en sesión de Junta Directiva No.1113-33, de fecha 04 de septiembre de 2015, Acuerdo No. 6; el cual tiene por objeto plasmar la filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de buen Gobierno Corporativo deben regir todas las actuaciones del Banco, especialmente en lo concerniente a las relaciones entre los Accionistas, la Junta Directiva, miembros de la Alta Gerencia y Comités, además de velar por la protección de los intereses de los depositantes y demás usuarios de los servicios que presta el Banco.

Durante el periodo 2018, este Código no requirió de modificación.

2) Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta de Multi Inversiones MI BANCO durante el período 2018.

El Código de Ética de Multi Inversiones MI BANCO, fue aprobado por Junta Directiva en Sesión No. 964-29 de fecha 26 de julio de 2012 y tiene como objetivo primordial, establecer las normas generales de comportamiento de todos los integrantes de la Institución bajo un esquema uniforme y consistente, sustentado en la práctica permanente de principios éticos y conductas decorosas, que conlleven al cumplimiento de la misión y visión institucional.

Durante el periodo 2018, este Código no requirió de modificación; por tanto, todos los lineamientos determinados en el año 2012, continuaron vigentes durante el período reportado.

3) Capacitaciones a Nivel Institucional

Durante el período 2018 se recibieron capacitaciones a nivel institucional, en las siguientes temáticas:

DESCRIPCION DE CAPACITACION	AREAS	FECHAS	PONENTES
RIESGOS			
Gestión del Riesgo de Seguridad de Tecnología de Información en Base a la Norma 27001:2013	Jefe del Departamento de Riesgo, Auditor Interno y Jefe del Departamento de Informática	23 y 24 de febrero	Eduardo Girard Gutierrez. AMERICAN BUSSINES SCHOOL

Gestión de Riesgo Operacional Bajo el Marco de Basilea II	Jefe del Departamento de Riesgo y Auditor Interno	16 y 17 de abril	Clara Bruckner AMERICAN BUSSINES SCHOOL
Modelos de pérdidas esperadas y no esperadas en Riesgo de Crédito con Nociones de Scoring	Gerente de Riesgos y Jefe del Departamento de Riesgo.	18,19 y 20 de julio	M.S.C. Enrique Navarrete Pedraza, ALIDE. Sistema Fedecrédito
Modelo Calificación Masiva de Créditos y Targeting de Tarjetas de Créditos	Gerente de Riesgos, Jefe del Departamento de Riesgo y Jefe de Banca Electrónica	08 de febrero	Salvador Castro y Carlos Sibrián Sistema Fedecrédito
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO			
Análisis de Riesgos de Tipologías de Lavado de Dinero en Entidades Financieras	Oficial de Cumplimiento y Analista de Cumplimiento	26 y 27 de febrero	Lic. Pedro Arieta Iglesias Sistema Fedecrédito
International Foundation Level for Compliance Officer Function	Oficial de Cumplimiento, Auditor Interno y Jefe del Departamento de Riesgos	12 al 15 de marzo	Jaime Prieto ABANSA
8ª Convención de Oficiales de Cumplimiento del Sistema FEDECRÉDITO.	Auditor Interno y Oficial de Cumplimiento	24 al 28 de abril de 2018.	Profesionales internacionales en materia de Prevención de Riesgos de LA/FT.
Implementación de perfiles de Visor Web de Monitor Plus	Oficial de Cumplimiento y Analista de Cumplimiento	31 de agosto	Sergio Javier Menéndez Sistema Fedecrédito
Certificación FIBA	Analista de Cumplimiento, Gerente de Negocios, Gerente de Agencias, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos.	21 y 22 de junio	Julio Aguirre Florida International Bankers Association (FIBA)
Características y medidas de Seguridad de los Billetes Dólares	Cajeras (2)	26 de julio	BANCO CENTRAL DE RESERVA
CRÉDITOS Y RECUPERACION			
Aplicaciones Financieras en Microsoft Excel	Jefe del Departamento de Créditos, Sub Jefe Departamento de Créditos, y Jefe de Banca Electrónica	24 y 25 de Enero 14 y 15 de junio	Douglas francisco Rivas Romero Sistema Fedecredito
Técnicas de Negociación de Créditos para MYPES	Jefe del Departamento de Crédito	22 de mayo	FUNDAMICRO
Capacitación Funcional de Tarjeta de Crédito y Sistema Bankworks	Técnico Analista de Crédito	11 de julio	Técnicos de la Gerencia de tarjetas y de CADI Sistema Fedecrédito
Análisis de créditos para microempresas	Técnico Analista de Crédito	10, 11, 17 y 18 de agosto	Lic. Héctor Rafael Renderos Silva Sistema Fedecrédito
Análisis Financiero para Pequeña Empresa	Jefe de Departamento de Crédito	20 de agosto	Fundamicro y Bandedal.
Planeación de la Gestión de Cobranza y Recuperación	Jefe del Departamento de Recuperación	22 y 23 de enero	Lic. Carlos Ernesto Fuentes Carrillo Sistema Fedecrédito

Aplicativo Bankworks Módulo de Cobranzas	Jefe y Asistente del Departamento de Recuperación	14 de febrero	Técnicos del CADI Sistema Fedecrédito
FINANZAS			
Diplomado Bursátil sobre el Mercado de Valores en El Salvador	Junta Directiva y Comité de Gerencia	8 y 22 de septiembre y 6 de octubre	Bolsa de Valores de El Salvador y la Fundación Bursátil
Diplomado Bursátil 2da. Edición 2018	Jefe de la Unidad Jurídica y Jefe de la Unidad de Planificación	10 de septiembre al 31 de octubre de 2018	Asociación Salvadoreña de Intermediarios Bursátiles. ASIB.
Simulador de Gestión Estratégica de Instituciones Financieras	Jefe Unidad de Planificación	9,10,15,16 y 17 de octubre	CONSULTORES SPARKASSENSTIFTUNG Sistema Fedecrédito
Convención Anual de Gerentes	Presidente Ejecutivo y Gerente Financiero.	16 al 24 de agosto.	Sistema Fedecrédito
Aplicaciones Contables en módulo Bankworks	Asistente Contable	14 de diciembre	Sistema Fedecrédito
Aplicativo Bankworks "Módulo de Accionistas"	Asistente de Banca Electrónica.	7 de marzo	Técnicos del CADI (SISTEMA FEDECREDITO)
Módulo Administración de FEDE BANKING, FEDE MÓVIL Y BANCA PORTÁTIL	Asistente de Banca Electrónica.	13 de junio	Técnicos de Banca Electrónica y CADI Sistema Fedecrédito
Capacitación Funcional de Tarjeta de Crédito y Sistema Bankworks	Asistente de Banca Electrónica	11 de julio	Técnicos de la Gerencia De tarjetas y de CADI Sistema Fedecrédito
Foro de Discusión e intercambio de Experiencias "Canales Electrónicos como estrategia de Negocio"	Jefe de Banca Electrónica	04 de diciembre	Gerencia de Banca Electrónica Sistema Fedecrédito
OTROS DE INTERÉS			
Liderazgo y Habilidades Gerenciales	Gerente Administrativo, Gerente de Negocios, Gerente de Agencias, Gerente de Riesgos y Jefe de Recursos Humanos	27 de noviembre	German Retana Sistema Fedecrédito
Ley de Firma Electrónica y su efecto de la Banca	Junta Directiva, Comité de Gerencia y Comité Legal	21 de julio y 20 de octubre	Lic. Carlos Elías Zablah
Tablas Dinámicas para análisis de datos en Microsoft Excel	Auditor Junior, Asistente de Operaciones, Jefe del Departamento de Recuperación y Asistente de Banca Electrónica	21 y 22 de mayo	Douglas Francisco Rivas Romero Sistema Fedecrédito
Cumplimiento de las Normas de Depósitos	Asistente Contable, Técnico Informático y Sub Jefes de Agencia (2)	13 de diciembre	Instituto de Garantía de Depósitos